



DECRETO EXENTO N° 3.338

RETIRO, 06 DIC. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Desígnese** en cometido al funcionario del Depto. de Salud Municipal de Retiro que a continuación se menciona, para asistir a "TALLER DE INTERVENCION CON NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE TRASTORNO HIPERACTIVO". A realizarse en la auditoria del Hospital de Linares, el día 06 de Diciembre del presente año desde las 09:00 a 17:30 hrs.

• **RAFAEL VEGA GODOY**
RUT: 11.320.286-6

MEDICO CIRUJANO **Categoría A**

- 2.- **Páguese** 01 viático sin pernoctar a la funcionaria mencionada anteriormente por la suma de \$16.485. (Dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos). Y reembolso de pasajes Imputando dicho gasto al subtítulo 22 del Presupuesto de Salud Municipal de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro./